

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XVIII Núm. 5.728 Segunda Época Domingo 28 de Febrero de 1926 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

**+**

Resucitará en el Señor la señora

## D.ª Cándida Puerta Pino

viuda de Puerta

que falleció en esta capital a los 85 años de edad, el día 21 de los corrientes, habiendo recibido todos los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

**R. I. P. A.**

Sus desconsolados hijos don Juan y don Manuel Puerta, Canónigo de esta Catedral; hijas políticas, doña Francisca López, viuda de Puerta, y doña Julia Casas; su nieto, el abogado don Francisco Puerta López, sobrinos, primos y demás familia.

SUPLICAN a sus amigos y conocidos la encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y se sirvan asistir a la solemne Misa de Requiem que se ha de celebrar mañana, lunes, a las 10, en la Iglesia Parroquial del Sagrario, or el eterno descanso de su alma.

El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Granada y el Ilmo. y Redmo. señor Obispo de Almería conceden, respectivamente, 200 y 50 días de Indulgencia en la forma acostumbrada.

## La producción uvera y la Cámara uvera

Nuevamente he de salir a la palestra, no por propio impulso, sino por imperativo de una cruzada por la verdad que aprendí en el ejemplo de esta naturaleza que me rodea y que, fiel al pensamiento que le dió origen, jamás cambia de condición.

Esta vez, con todo, es menos ingrata en la forma la tarea, aunque más enojosa en el fondo; no quiero ahora contradecir a nadie, sino señalar hechos, apuntar algunas consideraciones puramente exegéticas y anunciar consecuencias que a mi pobre juicio se le ocurren como inducibles.

La Gaceta del 21 del corriente publica un R. D. del Ministro de Fomento modificando la constitución de la Cámara Oficial Uvera de Almería. De todos es conocido el origen de esta institución, cuales eran sus fines y a qué tendía su creación. A los dos años de existencia, bajo el anuncio de una modificación, se destruye de un plumazo este organismo. Es inútil vestir esta transformación con enfimismos; a los que conocen el origen y naturaleza de la Cámara, no puede caber duda ninguna de que el mencionado R. D. envuelve la destrucción de la Cámara.

¿Cómo se ha forjado esta disposición? Por lo pronto hay que señalar el hecho de que, contrariamente a como suelen tramitarse estos asuntos, para modificar la constitución de la Cámara, ni se ha sometido la modificación a previa información de la misma, ni se ha consultado a otros organismos similares de carácter oficial en la provincia, ni siquiera a la representación del Gobierno. La primera noticia ha sido la publicación en la Gaceta; el rayo destructor que hirió de muerte y por la espalda a la Cámara, se forjó fuera de nuestra vista; no hubo un momento de la prudencia del Sr. Ministro de Fomento en las resoluciones que afectan a su departamento, pero creo que en esta ocasión su buena fe y rectitud han sido sorprendidas por una información falsa y tendenciosa; creo que el Sr. Ministro no se ha dado cuenta de la grave transcendencia y del enorme perjuicio que la disposición por él referendada lleva a la producción uvera almeriense.

Cuatro novedades o modificaciones tiene este R. D.; vamos a examinarlas separadamente.

**1.ª RESTRICCIÓN EN LA EXPORTACIÓN.**—Solo será aplicada, dice, cuando lo acuerde una asamblea de productores en que estén representadas las tres quintas partes de la cosecha del año anterior. Dicho así es muy sencillo; pero ¿cómo se determina esa representación? ¿Cómo no sea llevando cada asambleista escrito en la frente el número de barriles producidos y haciendo el recuento en la hora de votar? ¿Por delegados que representen la voluntad de los pueblos? ¡Ah! El art. 8.º del Reglamento, en su apartado 3.º dice: «Inversamente, si el tanto por ciento que señala el art. 2.º del R. D. de constitución de la Cámara (esto es, la cantidad inexportable) juzgase el Comité Directivo de la misma que debía reducirse o suprimirse, podrá así decidirlo, y su acuerdo sobre el particular será ejecutivo». Yo pregunto, ¿cuál precepto es más practicable: el antiguo del Reglamento o el nuevo del R. D.? La verdad es que para esto no hace falta un Real Decreto.

**2.ª REPRESENTACIÓN DE LOS DISTRITOS EN EL COMITÉ DE LA CÁMARA.**—Algo mejora la representación este art. 4.º del Real D.; concede un Vocal más a cuatro distritos y reduce la de otros de menos producción; pero ¿de qué parece con ello la desproporcionalidad? ¿Cómo es que no. Hoy, con esta modificación, el distrito de Purchena Huércal-Vélez, que tendrá 8 a 10.000 barriles, tienen dos representantes, uno propietario y otro col. civ.; y Berja y Canjáyar, que tendrán de 700 a 800.000 barriles cada uno, tendrán tres electivos y uno propietario. Pues bien, en el Pleno celebrado por la Cámara en 27 de Diciembre quedó para informe una moción pidiendo la representación absolutamente proporcional para cada distrito; que era una modificación perfecta a que la Cámara iba, después de su experiencia. La verdad es, que para quedarse en la mitad del camino hacia esta perfección tampoco se necesitaba un Real Decreto.

**ASAMBLEAS ANUALES.**—Dos prescribe el R. D. una en Julio, otra en Enero. Yo creía que las asambleas populares quedaban sólo para buscar orientaciones políticas; pero que los asuntos económicos, y de tan intrincado y técnico corte como éste de nuestra producción y exportación uvera pudieran ser tratados en torneos públicos, que a tal equivalen las asambleas, no lo he comprendido nunca; y tanto más, cuanto el desarrollo de éste esta-

ba regulado por un R. D. y por un Reglamento, y dirigido por un Consejo que puede ser tan numeroso como se quiera. El mismo Estado, con muy buen juicio, ha sustraído la producción y fomento de la riqueza nacional al parlamento, que es órgano de la soberanía popular; en este caso, se quiere someter un complicado asunto de técnica agrícola y de complicada acción mercantil a una muchedumbre de hombres cuya disposición, en su mayoría, se reduce a trabajar, y después, POR LAS UVAS A DON FULANO.

Además, pretender traer a la capital, en una provincia sin comunicaciones, a seis o siete mil hombres, en su mayoría pobres labradores que pueden abarcar con sus brazos el pedazo de tierra que les autra, para que resuelvan sobre un asunto que tiene su desarrollo en mercados extranjeros, me parece tan imposible como extraño, por no decir absurdo, el precepto que lo dispone. Ya sabemos lo que son estas asambleas, y aquí hemos tenido algunos ejemplos de ellas; palabras, palabras y palabras entre los mismos de siempre, generalmente especuladores y no productores; muchas veces, uno que se impone porque grita más, y a lo sumo, unos cuantos que se ponen de acuerdo para hacer triunfar su vanidad o sus intereses particulares. La verdad es, que para esta novedad no se necesitaba tampoco haber llevado al oído del señor ministro cantos de sirena, ni que aquel distrajerse la atención de sus compañeros de Consejo.

**3.ª DEROGACIÓN DEL ARTICULO 15.**—Este artículo es el fundamental del R. D. de 19 de Junio de 1924, y esta misma llamada modificación, si extraña enjundia y enjundia mortífera; tiene tanta, que hubiera valido más que viniera solo: sería una puñalada seca, pero se darían cuenta más pronto los interesados, que son todos los productores, de que con ella va envuelta la muerte de la Cámara.

Dice el derogado artículo 15: «Acorda la cantidad de barriles que han de exportarse, cada interesado se proveerá de la licencia correspondiente, sin cuyo documento no se consignará, ni en régimen de cabotaje ni en régimen de altura, ningún barril de uva».

Todo el poder y la fuerza de la Cámara para dirigir la exportación, cese por su base derogado este artículo; la libertad de embarques queda restablecida, y con ella, su cortejo de primas, flotes altos, barcos indirectos, abarrotamiento de mercados, etc., etc. ¿Para qué describir ni mencionar el caos antiguo, su tejido de injusticias, su régimen de favor? Esto lo conocen de sobra y lo recuerdan con espanto todos nuestros parraleros. Los valencianos pedían a gritos, y aún piden, la intervención de la Autoridad para que reglamente y discipline su exportación. Es a un gran bien que para la defensa de la producción y exportación nos concedió el R. D. de 19 de Junio de 1924 y que nos arrebató el R. D. de 21 del corriente. Los que han contribuido a ello, unos directamente con infundadas campañas de descrédito y difamación, otros indirectamente, con sordidas colaboraciones, y otros por último poniendo su influencia al servicio de esta causa destructora, han realizado un gran perjuicio a la región, que el tiempo, gran juez de la historia, se encargará de poner de manifiesto.

Y dos palabras para terminar, dedicadas a los dos artículos que, a guisa de heraldos y de cortejo, preceden el uso y el signo del otro al R. D. publicado en LA INDEPENDENCIA: Unas, para felicitar a los señores de Pechina, no por su triunfo, que considero que les pasará algún día, sino por su actitud de censura; todos los parraleros deberían tener una tan honda preocupación por sus asuntos que les permitiera, no ya examinar, censurar y discutir, sino hasta entenderse directamente con sus compradores por extraños que fuesen, hasta los ecos de sus disgustos no me extrañan; quizás yo, que también he perdido mi cosecha, inculpara a alguien, si tuviera a quien, de mis pérdidas y disgustos, aunque en mi conciencia pienso que sólo los elementos naturales me los habían traído. Las otras son para decir al señor redactor que ha hecho bien en desfogar de las peticiones del mitia de Pechina la derogación del mencionado artículo 15, pues no es justo ni moral que puedan servirlos parraleros, sólo los parraleros que a él asistieron, de plataforma para que otros operen, dejando caer sobre ellos después, la responsabilidad de sus pasiones e injusticias.

G. F. E.

## En la Catedral

Hoy, Domingo II de Cuaresma, después de Tercia cantada, se celebrará a las 9 y media la Misa solemne del día, en la cual predicará el canónigo magistral, Dr. don Francisco Roda.

## INFORMACIÓN DE PALACIO

**Despacho regio**

Madrid, 27-10 noche. El marqués de Estella estuvo esta mañana en Palacio para despachar con el Monarca.

A la salida no hizo ninguna manifestación de interés a los reporters.

**El marqués de Villalobar**

Don Alfonso recibió al Embajador de España en Bélgica, marqués de Villalobar, a quien invitó a almorzar en Palacio.

**Se invita al Rey al concurso de ganados**

El Monarca recibió en audiencia al marqués de la Frontera y a duque de Bailén, quienes, en nombre de la Asociación de Ganaderos de España, le invitaron a la inauguración del concurso de ganados que se celebrará el 14 de Mayo próximo.

Su Majestad, que es opositor, se interesó por el concurso, prometiendo asistir.

**Intereses asturianos**

Una comisión de mineros asturianos, acompañados del gobernador de Oviedo, visitó al Monarca. Quién conversó con los comisionados durante quince minutos.

Don Alfonso se mostró complacido con ellos.

Les manifestó que no había firmado el decreto porque lo está estudiando, anunciándoles que lo firmaría esta tarde.

Los hulleros asturianos encontraron al Soberano, como siempre, gran valor de Asturias, y conocedor del problema hullero.

Les preguntó los distintos precios a que se cotiza actualmente el carbón. Advirtiéndoles que el decreto que ahora firmará tendrá carácter provisional hasta que se constituya el consorcio.

**El general Góted**

El general de brigada, Góted, estuvo en Palacio para despedirse de S. M. por marchar a Algeciras con dirección a Tetuán.

**La Reina, indispueta**

Doña Victoria se halla ligeramente indispueta, por lo que permaneció retirada hoy en sus habitaciones particulares.

**Pésame regio**

Los Reyes han enviado su pésame al marqués de Villavieja de Asturias con motivo del fallecimiento de su esposa en Bayona.

## CRÓNICA LOCAL

**El día de ayer**

La travesura de Febrero el loco no ha podido ser este año más práctica para nosotros. «Díquelos el angelito que sus hermanos mayores no se habían comportado todo lo bien que era menester, y les echó la zancadilla con un buen surtido de días espléndidos, y serenos, y despejados. Pero nuestra, hasta el día de ayer. Ahora falta que Marzo haga también una barrabanda, y se anticipe a Abril en el régimen de lluvias, pues, como no llueva pronto, ¡qué va a ser de nuestros campos!»

Por la mañana celebraron muy brillantemente los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad el aniversario de la creación del Cuerpo de Policía.

Tuvo sesión por la tarde el Consejo provincial de Fomento.

Los centros de reunión intensificaron su animación de estos días.

Y por la noche, la intensificó también Cervantes, con el quinto estreno de la temporada de la Compañía argentina.

**Notas municipales**

Don Miguel Zea Verdegay ha solicitado licencia para realizar obras en la casa número 53 de la calle de Granada.

—El próximo día cuatro llegará a esta capital la parada de caballos sementales.

—Don Victoriano Flores Ibañez ha solicitado su baja en el padrón de vecinos por trasladarse a Felix.

—El Gobierno civil ha ordenado se le informe con urgencia acerca de la defunción de la niña que murió en la calle y que no fué asistida en la Casa de Socorro.

provincial de Fomento, bajo la presidencia del señor Rico Pérez y con asistencia de los señores Gómez Cordero, Pérez Hita, Róvira Torres y Esteban Navarro.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, se adoptaron los siguientes acuerdos:

—Informar favorablemente el proyecto de distribución de aguas del Puerto, previa una pequeña modificación de la cláusula novena.

—Posicionar del cargo de vocal del Consejo don José Esteban Navarro.

A las cinco, no habiendo más asuntos de que tratar, se dió por terminada la sesión.

**Junta de Transportes**

Ayer tarde se reunió la Junta de Transportes, despachando diversos expedientes que pendían de su resolución.

**Bautizo**

En la Parroquia de San Pedro ha sido bautizada por el Vicario general y Provisor del Obispado, don Rafael Ortega, una hermosa niña, hija del ingeniero industrial don Eduardo López Quesada y de su distinguida esposa, doña Isabel Gay Padilla.

A la nueva cristiana se la impusieron los nombres de María del Rosario del Sagrado Corazón de Jesús y fué apadrinada por su abuela materna la respetable señora doña Josefa Padilla, viuda de Gay, y por el abuelo paterno, el propietario don José López Guillén, del Comercio de esta capital.

Fueron testigos los tíos de la niña, el abogado fiscal don Miguel Angel Espinosa Terry y el consignatario don Luis Gay.

Reiteramos nuestra enhorabuena a los señores de López Quesada.

**Registro civil**

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de la Audiencia.—Nacimientos: María Exposito Ubeda, Juan Exposito López, Alejandro Ríos Gómez, Ana Trillo Fernández, José Gómez Carroño, María Fernández Pérez y Manuel Lago Santisteban.

Defunciones: Micaela Martínez Reyes. Matrimonios: Nicanor.

Distrito de San Sebastián.—Nacimientos: Juana Collado Gibaja y Josefa Rubi Gomiz.

Defunciones: Pedro Carmona Belver. Matrimonios: Antonio Rodríguez Saldaña con Angeles Martínez Gómez.

## POR TELEGRAMA

### MARRUECOS

**Cañoneando a los rebeldes**

Madrid, 27-12 noche. Informan de Melilla que las baterías de Alhucemas cañonearon a grupos rebeldes vistos a distancia.

Desde Loma Cañón (Drius), se embarrallaron varios grupos de enemigos que trataron de acercarse a la posición dispersándolos.

**Aeroplanos a Río Martín**

Hoy salen para Río Martín dos hidroplanos y la escuadrilla que manda el capitán Gómez Spencer.

**Un aeroplano francés cae en nuestras líneas**

Cerca de nuestras posiciones de Zoco Telata y Bubeker cayó un aeroplano francés con averías.

Nuestras fuerzas le auxiliaron eficazmente refugiando en nuestras líneas al aviador y al aparato.

**Una emboscada contra el enemigo**

Los mehazniez y la harka auxiliar se emboscaron en Cafrata, y sorprendieron a una partida que intentaba internarse en la zona sometida.

Resultó muerto un enemigo.

**Bombardeo aéreo**

La aviación bombardeó el poblado de Tamasin, resultando seis muertos y tres heridos.

Las viviendas sufrieron numerosos desperfectos.

## POR TELEGRAMA

### Después del vuelo del "Plus Ultra"

**Un rasgo simpático del Gobierno argentino**

Madrid, 27-10 noche. En el ministerio de Estado se ha recibido un cablegrama del Gobierno de la República Argentina, en el cual agradece al Gobierno español la donación del «Plus Ultra» a aquella nación.

Propone que los aviadores españoles que efectuaron la hazaña del grandioso vuelo, comandante Franco, capitán Ruiz de Alda, teniente Durán y mecánico Rada regresen a España bajo la bandera argentina en el crucero «Buenos Aires», que saldrá de aquel puerto del seis al ocho de Marzo próximo.

El Gobierno de España ha contestado aceptando el ofrecimiento y anunciando que se disponen los preparativos necesarios para dispensar a los héroicos aviadores un grandioso recibimiento, en el puerto de Palos.

**El destructor "Alsedo" realiza una hermosa prueba marinera con motivo del vuelo del "Plus Ultra"**

El comandante del destructor «Alsedo» ha enviado al ministro de Marina el siguiente cablegrama:

«Llevamos 25 días de continua navegación, permaneciendo en puerto solamente tres días, para seguir al «Plus Ultra».

El personal de máquinas viene soportando una temperatura de 50 grados y el servicio personal y el mio, a dos guardias, es penoso.

Jamás el destructor se ha sometido a tan intenso trabajo.

Aunque las máquinas funcionan perfectamente, necesitan el natural reconocimiento para emprender un nuevo viaje de 5.000 millas, que será más penoso que el de venida por tener en contra viento de proa sobre la costa del Brasil y el hemisferio y estimamos que se emplearán 8 días de recorrido máximo; por lo que suplico encarecidamente subdividir el viaje, tocando, para descanso, en Santos y Bahía».

El ministro contralmirante Cornejo, ha contestado al comandante del destructor autorizándole para la estancia necesaria, para el reconocimiento de las máquinas y escalas en Santos y Bahía a fin de subdividir el viaje.

Termina el despacho del ministro con las siguientes laudatorias frases:

«Sirva a V. S. y al personal a sus órdenes, de mayor satisfacción, el reconocimiento del Rey y de toda la Marina y el alto concepto que ha merecido a varias importantes revistas navales inglesas que consideran la travesía del «Alsedo» no menos importante que el glorioso vuelo del «Plus Ultra».

**Una conferencia**

Notifican de Melilla que en el Casi no Militar de aquella plaza dió una conferencia el teniente aviador Martínez Merino sobre el vuelo del hidroavión «Plus Ultra», acompañando su disertación por medio de gráficos.

Dijo que el comandante Franco ha sido el nervio y el brazo; el capitán Ruiz de Alda, el cerebro; el teniente Durán un eficaz colaborador y el mecánico Rada un héroe anónimo, al cual corresponde buena parte del éxito.

## En el Gobierno civil

### Junta de protección a la infancia

Según hubimos de anunciar, el viernes se reunió en el Gobierno civil la Junta provincial de protección a la infancia y repesión de la mendicidad.

Presidió el señor Castro y Santoyo y asistieron los vocales señores Navarro Moreno, Cassinello García, López Prior, Solves, Alvarez Lloret, Calatrava, Ruiz Mañas, Pérez Rull, Castro Guisasaola, Pérez Márquez, Cassinello Barroeta, Martínez Limones y el secretario señor Pérez Burillo.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, con algunas aclaraciones pedidas por los señores Martínez Limones y Calatrava, usó de la palabra el señor gobernador.

Comenzó saludando muy efusivamente a todos los señores que componen la Junta, a quienes se ofreció oficial y particularmente anunciando que procurará ser contenedor de sus antecesores en el interés por tantos problemas afectan a la infancia.

Expuso muy atinadamente los elevados fines que estas Juntas persiguen; y refiriéndose al acta que acababa de leer, mostró su extrañeza por el acuerdo de suprimir la subvención que se daba al Refractorio de la Sagrada Familia, institución que aún no ha podido visitar, pero de la que tiene las mejores referencias.

Citó provincias en las que, no contando aún con reformatorios, las Juntas de protección laboran tenazmente por establecerlos, y otras en que ya existen, donde las mencionadas Juntas les prestan su apoyo subvencionándolos.

Añadió que esto no quiere decir que él vaya contra el acuerdo que le ha sugerido las consideraciones que hace, acuerdo

## POR TELEGRAMA

### ALCANCE POLÍTICO

**Por los ministerios**

Madrid, 27-10 noche. El jefe del Gobierno asistió al acto conmemorativo de la fundación del Instituto de Previsión.

Al regresar al ministerio de la Guerra despachó con el ministro de la Gobernación, general Martínez Anido, y el general Jordana.

Después recibió a una comisión de viticultores, que fué a hablarles de asuntos que afectan a sus intereses.

## POR TELEGRAMA

### La "Gaceta"

Madrid, 27-10 noche. Hoy inserta la «Gaceta» las siguientes disposiciones:

Aplicando hasta el 15 de Junio la fecha en que se pondrán en circulación los sellos conmemorativos de la fundación de la Cruz Roja Española.

Disponiendo que se provean por concurso entre maestros y maestras en expectativa de destino y alumnos diplomados de la Escuela Superior del Magisterio las plazas vacantes—o de nueva creación—en las escuelas de nuestro protectorado de Marruecos.

Declarando libre del gravamen de exportación el ganado caballar y mular.

El tango en París

Una creación genial, la de Enrique de Rojas encarnando a las mil maravillas un papel de polaco, el apócrifo conde Chopin de Petrovsky, es todo lo que vio anoche el público que acudió al estreno de este conato de tragicomedia en Cervantes.

Faltó la obra, y de aquí que el trabajo del admirable elenco que dirige aquel gran actor, tropezara en toda ocasión con lo deslabazado e insubstancial de ese folletín de asunto vulgar y escandaloso, mitad sentimental, mitad cursi, imitación de una literatura enfermiza y trasnochada que ya «no se lleva» por estas tierras.

La interpretación que la Compañía argentina dió a «El tango en París», salvó a esta obra del fracaso que hubiera sufrido en manos de otros actores.

Y con esto que he hecho el elogio de la labor que realizó la Compañía Rivera de Rojas—muy especialmente la señorita Rossi, que tuvo rasgos de gran actriz—y consignado el juicio que nos sugiere la audición de esta comedia.

NOTICIAS

Procesión

Esta tarde, a las 4 y media saldrá de la Capilla de San Antón la procesión de Nuestra Señora de Lourdes, que anualmente se celebra en honor de la Santísima Virgen, y a la cual están invitadas todas las Congregaciones Marianas de la capital.

Recorrerá las calles de San Ildefonso, Arquimedias, Plaza de Pavia y San Antón.

Asistirá al acto una Comisión del Excmo. Ayuntamiento con la banda de música.

Enfermos de estómago y vientre

Probad los ricos Alimentos dietéticos «Natura» y «Vigor» del Dr. Falp, muy indicados para combatir enfermedades de las vías digestivas. Vta. Comest.

Estreñidos

El Vitsmin-Fruit-Trigo cura esta penosa dolencia, precioso alimento que actúa por su abundancia en celulosa. Vta en Farmacia.

Ama

Se ofrece como ama de leche para casa de los padres. R. Melillos Hita. Razón: San Cristóbal 46.

Coche denunciado

La Guardia de Seguridad, ha denunciado al cochero Antonio Zapata García, por tener abandonado el coche de su propiedad en la vía pública.

Mordido por un perro

Francisco Fernández García ha denunciado a la Policía que en la mañana de ayer, al pasar por la puerta de la posada de D. ego Plaza, fué mordido por un perro de la propiedad del dueño de la posada.

Se vende

máquina Remington nueva, guía central teclada como Underwood. Informarán en esta Administración.

Se alquila

un piso con ocho habitaciones y dos balcones, con agua y fachada al medio día en el Barrio de la Caridad, número 65 donde darán razón.

POR TELEGRAMA

EXTRANJERO

En Inglaterra ha estado a punto de estallar la crisis

Madrid, 27-12 noche.

Comunican de Londres que el «Daily Graphic» dice que en el seno del gabinete se ha declarado impensadamente la crisis con motivo de la petición del Gobierno de Polonia de un puesto permanente en Ginebra.

Los ministros se mostraron divididos hasta el punto de que Chamberlain ha estado en el trance de dimitir.

Parece que se estudia una fórmula de arreglo que consistiría en atribuir a España un puesto permanente en el Consejo de la S. de N. al mismo tiempo que Alemania, aplazándose hasta la reunión de Mayo o Septiembre la entrada en el Consejo permanente de un representante de Polonia.

Una entrevista con Mussolini

De París dan cuenta de que el periódico «Le Petit Parisien» publica una extensa entrevista tenida por su corresponsal con el jefe del Gobierno señor Mussolini.

Este ha desmentido su mal estado de salud y ha justificado sus recientes discursos contra el pangermanismo en Italia.

Anuncia que va a enviar un millón de excombatientes al alto Adigio a fin de italianizar el país.

Añade que ese peligro eventual debe aproximarse a Italia y Francia.

Estima que Polonia debe tener un puesto permanente en la Sociedad de las Naciones, al mismo tiempo que Alemania.

Tren detenido y robado

Noticias de la capital francesa dicen que unos malhechores detuvieron por medio de luces rojas, cerca de París, el rápido de Belfort, penetrando en el coche correo y apoderándose de 250.000 francos en valores.

Seguidamente se dieron a la fuga en automóviles sin dejar el menor rastro.

Telegramas de agradecimiento del Rey de España

También participan de París que el Monarca español ha telegrafiado al Presidente de la República, señor Dou

Cotizaciones de Bolsa

Table with 2 columns: Instrument (Madrid, Deuda interior, etc.) and Price (68 75, 93 30, etc.)

Correo de la Provincia

Sorbas: La Guardia civil ha detenido en el sitio denominado los «Castaños», a Juana Matías Agüero reclamada por el Juez de Instrucción del partido.

Albox: La Guardia civil ha denunciado ante el Juez municipal de esta villa al paisano Ramón Carrillo López, autor de la sustracción de un almindro de la propiedad de Baltasar Torregrosa Quiles.

Macael

En virtud de las diligencias practicadas por la Guardia civil, ha sido detenido como autor de la sustracción de varios efectos y metálico en el establecimiento del vecino de esta localidad de Oller López, hecho ocurrido el día 18 del pasado Enero, el vecino de Tahal José López Molina, de 20 años, el cual se confesó autor del robo.

Este número ha sido visado por la censura.

que respeta, como es natural; su propósito es solamente llamar la atención de los vocales sobre el Ref. matorio, que, como todos los establecidos, ha de estar reportando beneficios incalculables a la infancia y juventud abandonada, y por tanto a la sociedad, que es en parte responsable de la delincuencia infantil.

Termina diciendo que él vería con su gusto que la Junta, dentro de sus medios, procurara contribuir al sostenimiento del Reformatorio de la Sagrada Familia que, con los demás de España, despierta especial interés al Poder público.

Seguidamente se procedió al despacho de los asuntos incluidos en el orden del día.

Diose cuenta también de un oficio de la Superioridad recomendando que se preste apoyo a las Ligas contra la pública inmoralidad y comisiones encargadas de ejercer la previa censura de las películas cinematográficas; manifestando el gobernador que está ocupándose él en esta gestión y que algo va consiguiendo.

El señor Calatrava, después de corresponder, en nombre de la Junta, al saludo del gobernador civil, y de ofrecerle el apoyo de todos, combates determinadas partidas de presupuesto de la Junta, y pidió que se abonara al Reformatorio de la Sagrada Familia las dos mensualidades que se le adeudan.

Propuso así mismo que se designara una comisión que informara acerca de la interpretación que hay que dar al Decreto que regula la administración de las cantidades que se recaudan por la cuota benéfica.

Se suscitó un largo debate en el que intervinieron los señores Navarro, López Prior, Ruiz Mañas, Cassinido Barroeta, Pérez Rull y Martínez Limones.

Después de intervenir el señor gobernador, se acordó abonar al Reformatorio las cantidades que se le adeudan, y que una pensión formada por los señores alcalde de la ciudad, Calatrava y López Prior, estudie la forma de dar realidad al proyecto de Asilo para gulosos y mendigos, haciendo compatible esta obra con el apoyo económico que debe presentarse al Reformatorio de la Sagrada Familia.

También se acordó que el señor López Pío, y si a éste no le es posible, el señor Salves, represente a la Junta en un Congreso que ha de celebrarse en Madrid el próximo Abril.

A las nueve menos cuarto se levantó la sesión.

Fiesta íntima

Los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad

Para conmemorar el décimo octavo aniversario de la reorganización de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad, ayer mañana, a las once, se reunieron en el Bar Americano los funcionarios de las plantillas de esta provincia en amigable fiesta.

También asistieron invitados por dichos funcionarios, el gobernador civil, señor de Castro Santoyo; el Secretario del Gobierno, señor Pérez de Santiago, y representantes de la Prensa local.

El teniente de Seguridad, señor Gestoso, dirigiendo la palabra al gobernador, se expresó en los siguientes términos: «Reunidos los cuerpos hermanos de Vigilancia y Seguridad de esta provincia para conmemorar el décimo octavo aniversario de la reorganización de la Policía Española, fiesta íntima que simboliza inquebrantable unión y compañerismo, rogamos a V. E. acepte el testimonio de nuestra gratitud por honrarnos con su presencia, haciendo votos porque estos lazos de unión sean perdurables como lo son ya con el recuerdo de los héroes de ambos cuerpos que ofrendaron su vida en el cumplimiento del deber».

El inspector don Luis de Castro Rodríguez dió lectura a una carta que los funcionarios de Vigilancia dirigen al Director general de Seguridad dando cuenta del acto.

Habló a continuación el gobernador civil, expresando su gratitud a los reunidos, por haber sido invitado a tan simpático acto.

Dirigió palabras de afecto a uno y otro Cuerpo y brindó por la prosperidad de los mismos.

Ofreció el señor de Castro dirigir telegramas al ministro de la Gobernación y director general de Seguridad, participando haberse celebrado esta fiesta, y rogar al director de Seguridad que se levante la nota a los funcionarios de esta plantilla que se encuentran expedientados.

Se sirvió un espléndido «lunch», consistente en emparedados, dulces, pastas, licores y café.

El gobernador obsequió con habanos a los concurrentes.

Al final de la fiesta, que terminó a las doce, se cursó al Comisario de Vigilancia de la Estación de Atcha, presidente de la Comisión organizadora del banquete celebrado en Madrid, el siguiente telegrama: «Al terminar «lunch» bajo presidencia de V. E. gobernador civil, por personal Vigilancia y Seguridad, conmemoración del décimo octavo aniversario reorganización Policía Española, rogamos a esa Comisión haga presente respetuoso y entusiasta homenaje hacia ilustres Jefes juntamente con nuestra ofrenda fervorosa de llegar al cumplimiento del deber sin límites de sacrificios.

También enviamos nuestra adhesión inquebrantable al fraternal acto que ahí se celebra.—El Comisario, Miguel Leal de Ibarra.

Notas del día

Lo que dice el gobernador

Ayer tarde, como de costumbre, recibió el gobernador civil a los periodistas en su despacho oficial.

Les dió cuenta de su asistencia al acto celebrado por la mañana por los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad, del que nos ocupamos aparte, y a continuación expuso que le había visitado una comisión de jóvenes para ofrecerle a organizar la Juventud de Unión patriótica y colaborar con este orga-

nismo en los altos fines que persigue.

El gobernador agradeció mucho su adhesión, alentándole a perseverar en tan laudables propósitos y les anunció que telegrafiaría al Gobierno, como así lo hizo, dando cuenta de esta visita.

Nos recordó seguidamente que esta noche, a las doce, expira el plazo de admisión de adhesiones a la Unión Patriótica, por lo que respecta a la capital; y de la provincia recibirá aún las que se hayan depositado hoy en los pueblos respectivos.

A preguntas de un reporter, expuso que después se ocupará en la organización de las listas de adhesiones y preliminares de la asamblea que se convocará en su día, y de la que saldrá nombrado el Jefe.

Añadió que antes de la asamblea, que aún ha de tardar, cubrirá las vacantes de concejales que hay ya o que ocurran por cualquier circunstancia, siempre con adheridos a la Unión patriótica.

Por último, manifestó el señor de Castro, refiriéndose a los comités locales de Cuevas y Sorbas, que al propio tiempo que los que lo componen cada uno reiteraban su adhesión a la Unión patriótica, habrán puesto a su disposición los cargos que ocupan en dichos comités, para dar facilidades a la organización que la autoridad gubernativa está llevando a cargo.

—Es un rasgo—dijo—que he apreciado mucho por lo que significa, y por ahora, no he admitido dichas dimisiones.

NECROLOGÍA

Con asistencia de nuestro Ilustrísimo y Reverendísimo señor Obispo, que al final hizo la absolución ad tumulum, se celebraron ayer en la Santa Iglesia Catedral solemnes funerales por el eterno descanso del alma de quien fué en vida ilustrado colaborador nuestro y canónigo Penitenciario de la misma, don Joaquín Peralta Valdivia (q. s. g. h.), fallecido en esta ciudad el día anterior después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de su Santidad.

Asistió también al acto una nutrida representación de los alumnos del Seminario de San Indalecio, en cuyo centro desempeñó el cargo de catedrático de Filosofía y Teología Moral el difunto señor Peralta (q. s. g. h.), que actualmente era también Presidente de la Junta de Gobierno del Monte de Piedad y Caja de Ahorro, así como fué en otro tiempo Cura Ecnómico del Sagrario y Párroco de San Roque.

Reiteramos nuestro pésame a su desconsolada madre, doña Francisca Valdivia, viuda de Peralta; a su hermano, el contador del Monte de Piedad, don Fernando, a su hermana política, doña Gracia Gil, sobrinos y demás familia doliente.

En la Parroquia del Sagrario se dió ayer una solemne Misa de Requiem por el alma de la señora doña Magdalena Cano Benítez (q. s. g. h.) viuda de Benítez, fallecida el 17 de los corrientes después de recibir los Santos Sacramentos.

Acompañamos de nuevo en su justo dolor a su apenada hija doña Antonia, hijo político don Carmelo Naveros, señorita Antonia Pie, hermana doña Antonia y de más deudos.

En Santo Domingo se celebraron ayer Misas rezadas y un Jubileo en sufragio del alma de don Luis Bueno Roda (q. s. g. h.) que dió de existir en esta capital el 28 de Febrero del año próximo pasado, fallecido con los Santos Sacramentos.

Testimoniamos nuevamente nuestro pesar a su atribulada viuda, doña Mercedes Sánchez López, a sus hijos, hermanos y demás familia.

Rogamos a nuestros lectores una oración por el eterno descanso de las almas de los mencionados difuntos.

TRIBUNALES

Señalamientos para el lunes en la Audiencia

Sección primera: Ninguno.

Sección segunda: Vista de la causa número 29 del año 1924 procedente del Juzgado de Górgal, por el delito de estafa.

Abogados, señores Pérez Cordeiro y Muñoz Ocaña; procuradores, señores Basconjana y Pérez Manrubia.

Idem ídem número 42 del 1925, procedente del Juzgado de Berja por el delito de parricidio.

Abogado, señor Romero del Castillo; procurador, señor Ruada Córdoba.

Celebrados

En la Sala segunda se celebró la vista de la causa número 83, del año 1915, del Juzgado de Górgal por el delito de estafa, y la causa número 50, del año 1925, del Juzgado de Berja, por injurias, quedando vista y concluida para sentencia.

Sentencia

La Sala segunda ha dictado sentencia en la causa número 40, del año 1925, procedente del Juzgado de Instrucción de Huércal-Overa, condenando a Antonio Maximino Ortega Martínez como autor de un delito de hurto, a la pena de un mes y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

DOCTOR VERDEJO ACUÑA. ANALISIS DE SANGRE, ESPUTOS, URINA, JURO GASTRICO. DEMAS PRODUCTOS PATOLOGICOS. AUTO-VACUNAS, PIEL, VESIGA, URETRA. (ENFERMEDADES SECRETAS). HORAS DE CONSULTA: DE 9 A 6. GERONA 10.-ALMERIA



MANJAR DE REYES. y de paladares delicados, por exquisitos y nutritivos, son los sabrosos CHOCOLATES R.R.P.P. BENEDICTINOS. Famosos desde hace medio siglo. Paquete de 2,50 y 3,50 pesetas.

Vapores Correos Franceses. De la Société Générale de Transports Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino. Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, de hélices y telegrafía sin hilos. ALSINA, MENDOZA, PLATA, FORMOSA, VALDIVIA, CORDOBA Y PINCIO. PLATA saldrá de Almería el 3 de Marzo de 1926, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. PRECIOS EN TERCERA: De 10 años cumplidos un entero 407'50 pts. incluido impuesto. De 2 años a 10 sin cumplir un medio 210'00 pts. incluido. Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de «Primera», de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es impecable. «Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase. Camarotes especiales de tercera clase de 2, 4 y 8 literas. PARA LOS DE TERCERA CLASE COMIDA A LA ESPAÑOLA. AVISO IMPORTANTE:—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto. Para más informes sus Comisarios HIJO DE RICARDO GIMENEZ (S. S. C.) Boulevard del Príncipe 75.—ALMERIA y Correo del Medía, 21 y 23.—MÁLAGA.



**Yo estoy satisfecho de la vida**  
desde que no he vuelto a padecer de

**Estómago**  
gracias al uso del

**DIGESTÓNICO**

**Quebrados**

Desconfiad de las promesas tan halagadoras como falsas de ciertos mercachifles explotadores del sufrimiento humano.

**A. Claverie**

234, Faubourg St-Martin, PARIS

el antiguo y eminente Especialista herniario Francés; universalmente reputado tanto por la escrupulosa corrección y honradez de sus procedimientos, como por la eficacia de sus tratamientos, el único que asegura positivamente un alivio total e inmediato en todos los casos a todas las edades, sin distinción de sexos y a pesar de todas las fatigas y esfuerzos exigidos por las más arduas profesiones; acaba de enviar a España a su más hábil y experto colaborador especialista

**NO DEJE Vd. de IR A VERLE**

en la seguridad de merecer su más cordial acogida

GRANADA, Miércoles 10 de Marzo (de 9 a 4) Gran Hotel de Paris.

ALMERIA, Jueves 11 (de 10 a 5), Hotel Simón.

MURCIA, Martes 16 y Miércoles 17 (de 10 a 5), Hotel Reina Victoria.

**CINTURAS ANATOMICAS**

para todas las afecciones del abdomen  
**MEDIAS PARA VARICES**  
**ORTOPEDIA-PROTESIS**

**Hojas de afeitar "El Fenix"**

FABRICACIÓN ESPAÑOLA  
D<sup>a</sup> venta en todas partes

**MOSTELLE**

Zumo de uva sin fermentar  
Previene y cura los desórdenes del estómago e intestinos, regularizando su funcionamiento.  
Droguerías, Farmacias, Ultramarinos  
RAFAEL ESCOPET, Tarraçona

**Fuerzas Motrices del Valle de Lecrin S. A.**

**AVISO**

La Sociedad Anónima «Fuerzas Motrices del Valle de Lecrin», por escritura otorgada a su favor por la de «Lebón y Compañía» el día 9 de este mes ante el Notario de Madrid, don Dimas Adames Horcajuelo, ha pagado a la segunda el último plazo del precio convenido por ambas por la venta a la primera de su explotación industrial destinada a la producción de gas y electricidad para alumbrado público y privado, fuerza motriz y demás usos corrientes, con las concesiones, inmuebles, instalaciones, derechos y obligaciones en la Ciudad de Almería y su término municipal.

**VENDO** Muebles sólidos y Económicos.  
**CAMBIO** Muebles nuevos por usados.  
**ALQUILO** Muebles de todas clases  
**A PLAZOS** Muebles buena calidad.

**LAS AMERICAS**

FEDERICO TORRES SANCHEZ  
Arraaz, 10-12-14

**TODOS FUMAN**

**MI PAPEL**

por su calidad y precio, siendo el primero y UNICO ESTUCHE que por dedicarse a cubiertas a publicidad puede ofrecer al público sin desmerecer su clase 100 HOJAS y una artística fototipia al final, por 10 CÉNTIMOS  
Pida usted siempre "MI PAPEL"

**LA INDEPENDENCIA**

**Dr. J. Balvez Lancha**

**OCULISTA**

De la Facultad de Medicina de Granada-Pensionado en los Hospitales Lariboisier y Hotel Dieu de Paris.  
Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5.  
AGUILAR DE CAMPOO, 1.  
(Casa nueva del Sr. Plaza)

**Antonio Campoy Ibañez**

Especialista en enfermedades de los ojos  
Consulta económica para obreros de 10 a 12; general de 3 a 5.  
Calle de Terriza, 19 pral.

**CLÍNICA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS DE M. VAZQUEZ**

DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL  
Moderna instalación de Rayos X y electricidad medical en sus distintas aplicaciones.  
Consultas de 8 a 10 mañana y de 1 a 3 de la tarde - Boulevard, 77. Almería.

**Dr. Francisco Soriano**

GINECÓLOGO DEL INSTITUTO RUBIO, AYUDANTE DEL PROFESOR RECASENS  
Enfermedades de la Mujer y Cirugía general.  
Conde Otalía, 6; de 5 a 5  
Paseo de la Libertad, 69.

**Azufre**

DOBLE CERNIDO

SUBLIMADO Y TERRÓN

99 POR 100 GARANTIZADO

SULFATO DE COBRE INGLÉS

AGENCIA MARITIMA

**ROMERO HERMANOS**

**ANTONIO RAMIREZ**

MÉDICO ESPECIALISTA  
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS  
Calle del Obispo Orberá número 24  
Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6

**José Pérez Lirio**

Médico Especialista  
en sífilis, vías urinarias, diatermia  
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5  
NAVARRO RODRIGO, 22

**Empleo**

Se necesita Viajante con sueldo, dietas-comisiones, viajes pagados para Marruecos Español. Precisan referencias y garantía personal o metálica, no pasando de 35 años. Dirigirse a V. Carpena, calle de Cabello 11-Málaga.

**DOCTOR COMPANY**

De la Sociedad Española de Especialidades del pecho. Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón.  
Moderna instalación de Rayos X.  
Consulta: Bulevar del Príncipe, 59.



**BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS**  
LOGROÑO  
Vinos Fines de Rioja  
CLARET-ROYAL, CLARET-CORRIENTE  
BORGOÑA-CHABLIS  
EXCELSO

**Lámparas auto que no deslumbran**

Para el alumbrado de autos la importantísima fábrica Philips, con cuyas lámparas van equipados la inmensa mayoría de los automóviles, acaba de construir un nuevo tipo de lámpara auto titulada Philips Duplo con dos filamentos, pero ambos de idéntica potencia luminosa, uno para luz normal para proyectar a larga distancia y otro para luz que no deslumbra para cruces con otros coches y servicio urbano para lo cual un filamento lleva una cubierta de metal que echa la luz precisamente hacia abajo sobre el camino.

La lámpara Philips Duplo se puede aplicar únicamente para portalámparas de dos contactos inferiores, pero teniendo en cuenta el gran problema que resuelve este invento las grandes marcas de automóviles franceses, italianos belgas, etc., que utilizan portalámparas de contacto central han creado idénticos portalámparas, pero de dos contactos para poder disfrutar igualmente de esta mejora, que representa una mayor seguridad para los coches.

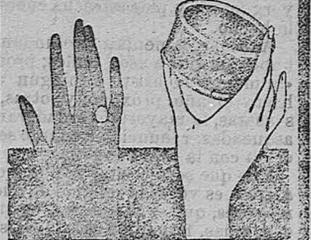
Para los coches «Ford» que llevan lámparas de doble intensidad, se ha creado un nuevo tipo titulado Philips Triplo para idéntico objeto mediante un portalámpara especial de tres contactos.

Ya han venido nuevos coches provistos con estas lámparas Philips Duplo y en los coches antiguos se hará bien de cambiar los portalámparas, operación sumamente sencilla y de poco coste para el servicio perfecto.

Seguramente en un plazo muy corto todos los buenos coches llevarán lámparas Philips Duplo.

Pida usted prospectos a su garagista o en cualquier establecimiento de venta de material para auto.

**Señora!!... Haga esta prueba**



Póngase en una mano VELOUTY de DIXOR.

En la otra, póngase el producto más reputado para la belleza de las manos: brazos y escote.

Espera un minuto; después compare. La belleza de la primera le aparecerá tan maravillosa al lado de la segunda, que ya no podrá prescindir del VELOUTY de DIXOR.

Se vende en tres tonos: BLANCO, RACHEL y NATURAL

DE VENTA EN TODAS LAS PERFUMERIAS EN TUBOS DE 1, 4 y 5 PESETAS

Se remite a reembolso pidiéndolo a A. PUIS - Valencia, 335 - BARCELONA

**Miguel García Algarra**

**OCULISTA**

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6  
PRINCIPE NUM 3

**Dr. Antonio Fornieles Ulibarri**

ENFERMEDADES DE LOS OJOS  
Consulta de 10 a 12 y 3 a 5.  
NAVARRO RODRIGO, 6

**BAZAR VICTORIA**

Gran surtido en Loza, Cristal, Porcelana, Bateria de cocina aluminio, Muebles, objetos para regalos, Juguetes, etc., etc.

No realice sus compras sin antes visitar este establecimiento y podrá comprobar las grandes ventajas que obtendrá en la adquisición de todos estos artículos.

Real núm. 9, (antiguo local del "Candado")

**MADERAS**

Terriza Hermanos

Acaban de recibir un cargamento de PINO ROJO  
Grandes existencias de Nogal Satén, Haya y Pino-Tea.

SERRERIA MECANICA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Aguilar Martell núm. 20 (antes Pescadores)

**CARBONES MINERALES**

Carbón Cardiff 1.ª lista Almirantazgo  
Coke metalúrgico plata Newcastle  
Carbón mezclado lavado Asturiano  
Antracita Nueces francesas  
Carbón Cardiff francés  
Carbón Criado Asturiano  
Antracita Dinand cribado

Correlaciones e Industrias, S. A. - MADRID

Delegación de Almería

Oficinas: P. del Príncipe, 75, bajo - Depósito: Almadrabillas

**PROPIETARIOS**

Préstamos con garantía de fincas rústicas y urbanas en cualquier punto de España, dando hasta el 50 por 100 de su valor, y aunque estén hipotecadas. Interés anual 5 y 1/2 por 100 y plazo de 5 a 50 años. Ventajas de estos préstamos, facultad de reembolsar anticipadamente todo o parte del capital. La deuda disminuye progresivamente de un modo imperceptible. Estos préstamos no pagan el impuesto de utilidades por ser Banco Nacional.

Para informes más detallados dirigirse siempre a la Agencia de préstamos para el Banco Hipotecario de España.

ANGEL VIZCAINO, Procurador.-Zaragoza, 15, Almería

**EL MEJOR CAFÉ**

Para Familias:	Café	LA GARZA
Para Hoteles:	id.	id.
Para Internados:	id.	id.
Para Regimientos:	id.	id.
Para Restaurantes:	id.	id.
Para Cafés:	id.	id.
Para Bares:	id.	id.
Para Casinos:	id.	id.
Para Conventos:	id.	id.
Para Seminarios:	id.	id.
Para Colmados:	id.	id.
Para Cooperativas:	id.	id.

Es el café más puro y de más rendimientos. Pida en comestibles café LA GARZA, empaquetado, de tueste natural o torrefacto.

Pero exija en los envases de origen, precintados, porque no es legítimo café LA GARZA el que se vende en otra forma.

Para los comerciantes:

Cafés LA GARZA Córcega 213--Barcelona.

AVISO: Daremos exclusiva de venta de nuestros cafés empaquetados a tienda importante en todos los pueblos donde no tengamos todavía concesionarios.

**CARBONES**

Carbón Cardiff 1.ª lista Almirantazgo  
Antracita inglesa Cobbles cribada  
Carbón Mezclado lavado Asturiano  
Antracita Nueces francesas  
Coke Metalúrgico Cardiff  
Carbón Criado Asturiano  
Carbón francés inglés Rhonda

M. BERJON - Boulevard, 59

**GARAGE AMERICANO**

Calles de Arapiles y Aguilar Martell

Stock permanente de repuestos legítimos FORD

Accesorios para toda clase de automóviles

Neumáticos y macizos  
Aceites y grasas,  
Gasolina

Jaulas de alquiler Taller de reparaciones

**M. BERJON**

AGENCIA OFICIAL DEL



**Compañía Petrolífera Hispano-Americana**

MARQUES DE CUBA NUM. 1.-MADRID

Petróleo y sus derivados

Distribuidores de los Productos de THE TEXAS C. U. S. A.

ACEITES PESADOS PARA MOTORES DIESEL Y SEMI-DIESEL

Aceite Diesel.-Aceite Fuel.-Gasolina

Techado "Texaco"

# Página estudiantil

## JUVENTUD

¡Divino tesoro! que dijo el poeta. Tesoro inagotable de dichas sin cuento, de cálidas emociones, de sueños de futura realidad...

¡No desaprovecheis ese don de los cielos! ¡No os arrepintáis nunca de una pérdida juvenil! Y tenedla en el corazón, siempre vibrante de entusiasmo y cariño. Ideales nobilísimos que sustenten el primero y una humanidad entera a quien prodigarle el segundo.

Hay viejos de edad que son jóvenes de corazón.

Sus pechos palpitan con violencia, al compás de su entusiasmo por algún noble ideal, y son sus más esforzados paladines.

La juventud debe anhelar por el bienestar de su patria, por su normalidad para el fomento de la cultura, sin reparar en pequeños detalles, que empujarían sus nobilísimas aspiraciones.

He aquí nuestro nervio motor.

No somos rebeldes a las autoridades académicas por el mero hecho de agruparnos en esta Federación. Todo lo contrario.

La última circular de la Junta Suprema hace presente a las Federaciones «que es interés nuestro muy especial, ir dirigiendo nuestra Obra hacia la penetración con los catedráticos ofreciéndoles por nuestra cooperativa, la edición de sus obras, en mejores condiciones que ninguna editorial y como sus libros serán comprados, sin intermediarios, por las Federaciones, podrán desgravarse sus precios en la cantidad que ahora esos intermediarios perciben (un 50 por 100).

El dignísimo catedrático señor Bahamonde, recientemente, en Madrid, alabó estas asociaciones escolares, reflejo embrionario, de lo que otro día fueran aquellas asociaciones universitarias que tanto honor dieron a la causa de la cultura hispana.

Nacieron estas asociaciones al nacer las Universidades en el siglo XIII.

En un principio, los estudiantes estuvieron agrupados por naciones y cada una de las Facultades de que se componía la Universidad elegía anualmente un procurador para el gobierno de ella. Y las representaciones de las Facultades reunidas elegían un Rector, PUDIENDO SERLO EN ALGUNAS, UN ESTUDIANTE.

Una nota común a todas las Universidades de esta época, fué la participación que se dió en su gobierno al elemento estudiantil, como oportunamente recordó el sabio catedrático de Derecho Civil don Calixto Valverde, Rector de la de Valladolid en su elocuentísimo discurso pronunciado con motivo de la reciente Asamblea de Federaciones Católicas de Estudiantes.

El insigne y llorado Bonilla y San Martín se glorificaba de «haber sido el primero que de un modo legal, hizo intervenir al elemento escolar en el régimen de los establecimientos de enseñanza, estando convencido de que, sin la colaboración escolar, no sería posible la labor de regeneración pedagógica en España».

¿Que deseamos que la función de examinador sea separada de la de catedrático? ¿Y qué? ¿Por eso es mirarnos con reservas? ¿No se han presentado en la última Asamblea de Catedráticos, proposiciones en dicho sentido?

Ello no significa, en modo alguno, ofensa para nadie, pues nadie se atrevió a afirmar nunca seriamente la parcialidad de un catedrático. A la cátedra se va por vocación y para el sacrificio, que sacrificio es, y no pequeño, la fortísima preparación de oposiciones, para la mezquindad ridícula de los sueldos que se les señalan.

No, no es por ahí. Pero aún existen los suprimidos derechos de examen. ¡Suprimidos para el profesor, que el Estado bien los cobra! Y esos derechos de examen eran atribuidos al profesor por llevar a cabo un servicio fuera de sus obligaciones. El hacérnoslos pruebas para enseñar, y al quitarles los expresados derechos deberían haber suprimido los servicios por los que se abonaban.

El examen no es una consecuencia de la misión oficial de enseñanza. El examen les inhabilita para enseñar particularmente a ninguno. El examen para los profesores es una misión parecida a la de las Juntas mixtas de Reclutamiento.

Faltos de talla... en la normal... con diez centímetros más... estrecho de pecho...

Y sin embargo su misión es algo más noble que la de un sargento tallador.

N. ALCALA del OLMO G.  
Estudiante de 5.º de Derecho.

## Los Caballeros católicos de Colón laboran por la cultura de su país

Esta Orden nacida en Norte América por el año 1882, cuyo fin es la unión fraternal de sus miembros indicada en sus lemas «Caridad, Unión, Fraternidad y Patriotismo», se distingue por la sana orientación de sus actividades sociales.

En posteriores artículos, sin perjuicio de...

trabajado en beneficio de la Iglesia y de sus miembros cuyo número se aproxima ya al millón.

Hoy nos limitaremos a dar un rápido bosquejo de lo que en beneficio de la juventud estudiantil viene realizando.

Desde 1904 posee la Universidad Católica de Washington una cátedra de Historia de América que los Caballeros de Colón dotaron en cincuenta mil dólares. En la misma Universidad ha establecido para estudiantes pobres cincuenta becas, que suponen un capital de medio millón de dólares.

Los estragos de la gran guerra, que se han hecho sentir en la clase estudiantil como en todos los demás órdenes, se han mitigado en gran parte por la generosidad de los Caballeros de Colón, sin la cual muchos jóvenes no hubieran podido continuar sus interrumpidos estudios ni hubieran podido adquirir su correspondiente título profesional, y la sociedad se hubiera visto privada de un número considerable de hombres capacitados para el desempeño de multitud de profesiones. Para evitar estas lamentables consecuencias de la guerra mundial, los Caballeros de Colón han fundado cuarenta y un centros docentes entre Universidades, Escuelas técnicas, Colegios, etc., dotados con numerosas becas para los estudiantes que tomaron las armas en la gran contienda de Europa. Más de cuatrocientos alumnos han continuado sus estudios en estos centros de cultura.

Otro de los resultados funestos de la guerra fué devolver a América gran número de jóvenes inútiles, unos, para el trabajo manual y otros, sin colocación por haber sido sustituidos en los puestos que desempeñaban. Para unos y para otros los Caballeros de Colón fundaron escuelas especiales y gratuitas con facultad de extender títulos, preparándoles de este modo para desempeñar debidamente cualquier cargo administrativo civil.

La propaganda oral y escrita, medios prácticos de instrucción, no han sido olvidados por los K. of C. Así están MM. Peter W. Collins David Goldstein, pedagogos eminentes, quienes enviados por la Orden al Canadá para explicar al pueblo en serie de conferencias los graves peligros que encierran las doctrinas socialistas, logran ser escuchados por millón y medio de hombres, de los que las dos terceras partes no eran católicos.

La propaganda escrita la realizan mediante la edición de buenas lecturas que se venden a precios muy reducidos. Entre las obras recientemente publicadas por los K. of C., merecen citarse: «El siglo XIII, el mayor de los siglos», «Los Papas y la Ciencia» y la edición de 30.000 ejemplares de la «Enciclopedia Católica». La Orden publica también numerosas revistas, de las cuales «Columbia», órgano oficial de los K. of C., tiene una tirada mensual que pasa del millón de ejemplares.

Lo hasta aquí expuesto es suficiente para dar una idea de la actividad de los Caballeros de Colón llamados por el Pontífice reinante «Cruzados del Catolicismo», en lo que se refiere a la difusión de la cultura.

¿No podríamos los católicos de España hacer algo parecido? La Religión pide hoy de nosotros la suma de actividades para contrarrestar el esfuerzo de sus enemigos. El enemigo no duerme ni se da punto de reposo. Salgamos pues, de la inercia para organizar nuestras huestes e impedir que los incautos aumenten las filas de los enemigos de la Iglesia.

Un K. of C. ESPAÑOL.

## Sección informativa

### Junta general

El pasado domingo se celebró la Junta general anunciada, pues aunque no se pudo celebrar en primera convocatoria por falta del número que señala el Reglamento, como éste preceptúa que sin nuevo aviso se celebre la Junta dentro de las 24 horas siguientes con cualquier número, se tuvo la Junta a las 24 horas tratándose en ella de cuestiones referentes a deportes, luego de aprobadas las cuentas y el acta de constitución de la Federación.

### De nuestro Certamen

Se recuerda a nuestros compañeros que el próximo día 7 de Marzo termina el plazo de admisión de trabajos para nuestro Certamen a excepción de los temas de Derecho y Ciencias aún no señalados, que oportunamente se dirán.

### Nuestra sección deportiva

El pasado lunes reunióse en nuestro domicilio social, los señores que formarán esta nueva sección. Después de algunos debates se procedió a la aprobación del reglamento provisional compuesto por su Presidente.

Acordóse establecer una cuota mensual de 25 céntimos para ayuda de los gastos propios de la sección. Por elección fué nombrado tesorero el señor Zaragoza, de la sección de Bachillerato, quien desde ahora forma parte de la misma. Se acordó que se vieran lugar varios para formar el primer

equipo definitivo, el que será formado después de sometido a la aprobación de la Directiva de la Federación.

Asimismo se acordó que nuestro equipo estuviere representado en el Comité de Sociedades no federadas de esta Capital, por nuestro Presidente y del Comité don Antonio Blázquez.

Se ruega a todos que concurren hoy, domingo, a las diez de la mañana, al campo del Baleario donde se celebrará un partido de entrenamiento preparatorio del que tendrá lugar el día de nuestra fiesta, 7 de Marzo, en que por vez primera se presentará nuestro equipo, del que tanto esperamos los Estudiantes Católicos de Almería.

## Los estudiantes católicos de Madrid.

### Excursión escolar

Organizada por la Asociación de Estudiantes Católicos de Ciencias, se celebró el jueves una excursión escolar al aeródromo de Cuatro Vientos.

Los visitantes fueron recibidos por el comandante jefe de los servicios de Radiotelefonía, señor Pérez Seoane, que atentamente les acompañó durante toda la visita, dándoles las oportunas explicaciones. Visitaron primeramente los talleres, en donde apreciaron detenidamente la labor allí realizada y los procedimientos científicos empleados en maquinaria y técnica, los servicios de Radio y la escuela de mecánicos, en la que el comandante señor Rentería les recibió atentamente y acompañó en su visita a los hangares. Presenciaron luego los arriesgados vuelos que ejecutan los aviadores del aeródromo, y el comandante Herrera les explicó detenidamente la comprobación de las hélices de los aeroplanos.

Una vez que hubieron saludado a las autoridades del aeródromo volvieron a Madrid complacidos de su visita y de las atenciones de que habían sido objeto.

## La Federación de Sevilla

La Federación de Estudiantes Católicos de Sevilla, para celebrar la fiesta del Estudiante, ha organizado un certamen científico-literario.

Los trabajos han de enviarse, antes del 4 de marzo, a la Casa del Estudiante, Alcázares, 1, Sevilla.

## Conclusiones de la Asamblea de la Confederación de Maestros

En la sesión de clausura de la Asamblea de Maestros nacionales celebrada el día 17 del actual fueron aprobadas las siguientes conclusiones:

Que se creen las escuelas que son necesarias con arreglo al censo de población. Que se establezcan cursos de perfeccionamiento, excursiones pedagógicas, certámenes, etc., con el apoyo del Estado, como medio de contribuir al constante mejoramiento de los profesionales de la enseñanza primaria. Que se funden bibliotecas populares en todas las escuelas regidas por maestros y bajo la dirección de éstos. Que se reformen las escuelas Normales, para que puedan salir de ellas colocados directamente los maestros, sin necesidad de oposiciones. Que se insista hasta conseguir la pronta reposición de los maestros carentes de certificado de aptitud y la colocación de las maestras interinas con derecho a la propiedad. Que el sueldo mínimo sea de 3.000 pesetas para cuantos no lo perciben en la actualidad. Que desaparezca la categoría de 3.500 pesetas. Que se lleve la proporcionalidad debida a las escalas o los ascensos por periodos fijos. Que se unifiquen los escalafones y se suprima la limitación de derechos. Que el régimen de pasivo sea el mismo de los demás funcionarios del Estado. Que las habilitaciones continúen en la misma forma, debiendo ser servidas por maestros, y no pudiendo exceder el premio de cobranza del 0,50 por 100 de los haberes. Que se cree con carácter urgente el Colegio de Huérfanos e Hijos del Magisterio. Que se respete el derecho, reconocido por la ley, que tienen los maestros consortes a disfrutar ambos de casa-habitación o las gratificaciones correspondientes. Que se interese del ministerio de Hacienda dicte una disposición señalando el tanto por ciento fijo con que ha de contribuirse por todos conceptos a las cargas municipales.

## Comunicado del Excmo. Gobernador Militar a los señores Directores del Instituto y de la Escuela Normal

Tengo el gusto de comunicarle a V. S. que consecuentemente a la petición suscrita por varios alumnos del Instituto Nacional de 2.ª enseñanza y Escuela Normal de su digna dirección, he telegrafado hoy al Excmo. señor Capitán General de la 3.ª Región lo siguiente: «Después de cantado solemne Te Deum en la Catedral con asistencia de numerosísimo público se organizó manifestación presidida por el Gobernador Militar reinando gran entusiasmo. Al presentarse en el Gobierno Militar comisión estudiantil me entregaron exposición en la que suplican eleva al Gobierno de S. M. su entusiasmo y patriótica felicitación por el triunfo que supone para España el raid aéreo a Buenos Aires y se comunicase a los bizarros aviadores el entusiasmo que

en ellos ha despertado su gloriosa empresa, felicitándoles y haciendo extensiva la felicitación a la Aviación Española. Lo que comunico a V. E. por si se digna acceder a los deseos expresados, manifestándole al mismo tiempo entusiasmo de la guarnición y pueblo de Almería que con gran patriotismo se ha asociado al homenaje tributado a los heroicos aviadores.

Lo que me complace en manifestarle para satisfacción y conocimiento de los alumnos de mencionados centros de enseñanza.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Almería, 11 de Febrero de 1926.  
El General-Gobernador, ZUMEL.  
Ilmo. señor Director del Instituto y Escuela Normal de Almería.

## POSTAL

## Del Carnaval

¡Qué rico lo dejar que pase la triste cruzoza de risas locas, y locas estridencias de «jazz-band», de Momo, el viño y el chico pagano que sigue la bacanal de Carnestolendas, que lentamente agoniza, por fortuna, para decir dos palabras sobre los perjuicios que ocasiona esta fiesta inculta y soez, a esas lindas muñequitas frívolas que tienen un alma blanca.

En los fastuosos salones de baile, cubiertas con el antifaz que sólo deja ver la clara luminosidad de unos ojos bonitos, se creen a salvo para que las mayores proacidades no constituyan delito, y así vemos lucir audazmente esos vestidos inverosímiles, sin mangas, tan altos por abajo y tan bajos por arriba, que más bien que para una mujer, parecen estar hechos para un diminuto «bibelot», exótico y caro.

En los fastuosos salones de baile, cubiertas con el antifaz que sólo deja ver la clara luminosidad de unos ojos bonitos, se creen a salvo para que las mayores proacidades no constituyan delito, y así vemos lucir audazmente esos vestidos inverosímiles, sin mangas, tan altos por abajo y tan bajos por arriba, que más bien que para una mujer, parecen estar hechos para un diminuto «bibelot», exótico y caro.

Y dura y triste complicadas figuras de un nuevo «f x», entre los brazos de la pareja (u lechuguino sin seso), el oído, siempre atento, recoge girones de charlas que son como paletadas de lo que se echaran su alma buena.

¡Ozco uno de tantos casos. Una joven, toda bondad y virtud, hasta entonces; luego se le negaba incluso el sueño, únicamente por la conducta observada en uno de esos elegantes salones de baile. Después, comprendió su ligereza y, sinceramente arrepentida, entró en el claustro, donde los amorosos brazos de Jesucristo la esperaban para redimirle de este calvario odioso.

Momentáneamente, apenas se piensa en ello; pero más tarde, en la soledad hosca del dormitorio, cuando todo tácitamente parece descansar, la conciencia, como un gusano gigantesco, se yergue, roe y pide estrecha cuenta de lo hecho.

Algunas lamentan profundamente, haber asistido a esos bailes; prometen «en mente» no asistir a ningún otro... hasta el año próximo; y otras, más sensatas, la mayoría, verdaderamente asqueadas, renuncian a cuanto se relaciona con la fiesta pagana.

Y lo que se necesita, y lo que clama a grandes voces la religión de nuestros mayores, que es la nuestra, es que todas, todas, huyan de esos locales perniciosos, donde la inmoralidad y el vicio se entronizan, en medio de una grotesca carcajada.

Conchita PIÑERO  
3.º del Bachillerato

## NOTAS DEPORTIVAS

### Almería Tennis Club

El próximo martes, día 2 de Marzo, llegarán a esta los conocidos deportistas don Eduardo Flaquer y don Raimundo Morales, para tomar parte en los partidos que esta Sociedad celebrará en sus Campos de Tennis los días 3 y 4, a las cuatro de la tarde.

El señor Flaquer fué campeón de España en 1923 y 1924, ha representado a España en todos los matches internacionales en que nuestro país ha tomado parte y también formó parte de nuestro equipo en la Olimpiada de París.

El señor Morales es el actual Campeón de España, que ganó el pasado año, en single y doble. Cinco veces internacional. Representó a España en las olimpiadas de París y en los Campeonatos del Mundo 1923 y 1925.

Los referidos señores jugarán un match exhibición y diez antes partidos dobles con los jugadores locales. Dadas las condiciones de nuestros huéspedes, la afición pasará dos días agradabilísimos y será motivo suficiente para desarrollar más la afición al deporte, que es la finalidad única que persiguen los señores Flaquer y Morales.

### Fútbol

Esta tarde, como está anunciado, se jugará el partido «Arenas F. C.» y «La Karaba», para el torneo «Copa Andalucía». Dará comienzo a las cuatro en punto, y será a bitirado por don Carlos Martínez Treviño.

D. N.

## Motores Deutz

«OTTO»  
para aceites pesados  
Agencia pobre  
VARRO

## Cuestiones deportivas

### EL ENTRENAMIENTO

Uno de los principales vicios de que adolecen los equipos de nuestra ciudad es la falta de conjunto en el juego, que obedece al poco entrenamiento práctico, debido en su mayor parte a la escasez de terrenos de juego, limitándose casi exclusivamente a un campo de fútbol, el que posee la conocida sociedad «Karaba F. C.», en el cual han de efectuarse tanto sus partidos como sus entrenamientos—todos los Clubs de esta localidad, exceptuando algunos pocos que gozan de terreno propio.

Nuestros futbolistas llaman «entrenarse» a pasar un par de horas al día «tirando a goal». Esto, sencillamente, es no entrenarse, pues semejante ejercicio no conduce a nada práctico. El entrenamiento en fútbol es cuestión de perseverancia y de método. No todos los jugadores se sujetan voluntariamente a unas reglas rígidas, que sin embargo son absolutamente necesarias.

Cuando el futbolista conoce ya lo suficiente el balón, le es necesario a todo trance buscar un plan de entrenamiento. El entrenamiento es condición esencial para que un futbolista llegue a ponerse en «forma», es decir, para que pueda dar el máximo rendimiento en un partido; y es a la vez necesario para que esta forma que ha ya adquirido se mantenga siempre en perfecto estado en el jugador.

El primer entrenamiento debe consistir en flexiones, carreras, saltos, etcétera, a fin de conseguir hombres fuertes y resistentes; y después debe irse guiado de un entrenamiento de conjunto con balón por líneas compuestas estudiando prácticamente aquellas combinaciones encaminadas al éxito.

El entrenamiento no es igual en todos los individuos, pues a aquellos que son gruesos es necesario buscarles un plan de entrenamiento apropiado a su constitución física, mientras que aquellos individuos que son delgados y de poco peso, necesitan por el contrario un plan más reducido a fin de que no se perjudique su salud.

Resulta, pues, difícil dar un plan general de entrenamiento, y de aquí la necesidad de un entrenador que dirija los ejercicios, señale los defectos e indique el modo de corregirlos.

Es, pues, el entrenador un factor muy importante de que carecen nuestros Clubs locales. Últimamente un equipo como el del «Reina F. C.» carezca de un entrenador equipo por sus grandes conocimientos y nica en el juego, contando con un tanto indispensable que le haría a enfrentar sus líneas mejores equipos de Andalucía que éste hay otros Clubs que enar de gloria las páginas de historia del fútbol almeriense.

FRANCISCO ZARAGOZA.

## NOTICIAS MILITARES

### Jura de la Bandera

Esta mañana, a las once, en el Cuartel de la Misericordia, se celebró el solemne acto de la Jura de la Bandera por los reclutas recientemente incorporados al Regimiento de la Corona. Presidirá el acto el general Gobernador de la plaza, don Santiago Zumel Ruiz.

Jurarán la Bandera 267 reclutas. El traje de la fuerza será el de media gala.

Agradecemos la invitación que se nos envía para dicho acto.

### Revista de Comisario

Mañana, día 1.º, pasará a revista de Comisario las fuerzas y unidades de la guarnición en la forma acostumbrada.

### Ejercicios espirituales para hombres solos

Se celebrarán a las siete de la tarde en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús desde el día primero de marzo, siendo la misa de Comunión general el día siete, a las ocho y media.

Serán dirigidos por el R. P. Francisco Javier Alcalá, Superior de los PP. J. Santos de esta Residencia.

La distribución será la siguiente todos los días: Salutación Sabatina, comida, Conferencia de trial, Escogido de motetes. Serán dogmático moral y se terminará con una hermosa pléyaria.

Se invita a cuantos hombres quieran aprovecharse de este medio de adquirir la paz y tranquilidad del alma.

**PILDORA PURAMENTE VEGETAL ZEHCNAS**  
(Pronuncie ZEHNAS y grabe este nombre por el de cenar)  
Laxante de efecto sin igual  
ESTOMACALES, ANTISÉPTICAS, ANTIBILIOSAS  
Solo una caja de 40 cts. le convencerá  
Redace todo producto similar que pueda ofrecerle interradamente  
CAJA, 0.40 y 1.50 pesetas.  
Venta en farmacias y droguerías

# NUEVA LUZ PHILIPS ARGENTA

LA LÁMPARA DECORATIVA DE CRISTAL OPALÍN

EL COMERCIO, CAFÉS, CASINOS PARTICULARES, ETC. CONSEGUIRÁN CON PHILIPS ARGENTA EL ALUMBRADO MÁS Suntuoso y Decorativo

VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS Y CENTRALES ELECTRICAS AL POR MAYOR **ADOLFO HIELSCHER S.A.** MADRID, CALLE DE... SAN AGUSTIN, 2 - BARCELONA, MALLORCA, 199

## ALAMBRE BELGA

PARA Parrales El Yunque

J. Sánchez Picón

PUERTA DE PURCHENA

ALMERIA

BUQUES DESPACHADOS  
Vapor español «Castilla», para Cartagena, con carga general.  
— Idem idem «Cabo Pina», para Melilla, con carga general y pasajeros.  
— Idem idem «San Martín», para Cartagena, con carga general y pasajeros.  
— Pailebot «Cadepillas», para Málaga, con gasolina.



EL MEJOR remedio para el PEOR catarro Jarabe Orive. Precio 4'25 Ptas.

## VIAJEROS

Han llegado a nuestra capital, hospedándose en los hoteles que a continuación se expresan, los señores siguientes:  
Hotel Simón.—Don Andrés Pérez y don Joaquín Martín, de Granada.  
Hotel Continental.—Don Eduardo Gallego y don Juan Cano, de Lorca; don Carlos Cols y don Laureano Rubio, de Granada; don Manuel Soler y don Rigoberto Miralles, de Guadix.  
H. Central.—Don Miguel Fernández, de Granada; don Francisco Villalobos, de Baza y don Francisco Salmerón de Dalías.  
H. La Perla.—Don Luis Ruiz, de Cartagena; don Luis Montesinos, de Granada; don Modesto Sainza, de Baza; don Nicolás Abadía, de Vélez-Rubio; don Antonio Mirada, de Aguilas; don Serapio Sánchez, de Serón; don Blas Rodríguez, de Guadix; don José Giménez, de Vera; don Emilio Belver, de Tabernas; don Salvador Prats, de Fianar; don Arturic Rodán, de Murcia; don Antonio Arteseros, de Anqueros; don Antonio Egea, de Nijar y don Antonio Martínez, de Lorca.

## Notas marítimas

**Movimiento del puerto**  
Durante las últimas 24 horas se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:  
BUQUES ADMITIDOS  
Vapor español «Castilla», de Melilla, con carga general y 11 pasajeros.  
— Pailebot «Cadepillas», de Palma de Mallorca, con gasolina.  
— Land «Antonio», de Barcelona, en lastre.

**Amigo DÉBIL**  
**Elixir CALLOL**  
Fortalece pronto DE GUSTO AGRADABLE  
Todos los Médicos lo reconocen prácticamente, lo recetan y lo toman.  
En el año 1897 fué presentado a la Real Academia de Medicina que lo aprobó y recomendó a las personas débiles. Cómprelo hoy mismo.  
NUTRE RÁPIDAMENTE EL SISTEMA NERVIOSO MUSCULAR DIGESTIVO Y ÓSEO

Lea usted todos los días "La Independencia"

## BOLETÍN RELIGIOSO

**SANTOS DE HOY, DOMINGO.**—Santos Macario, Rufino, Justo, Cereal, Teófilo, Púpulo, Cayo y Serapión, mrs. Román, ab.  
La Misa y el Oficio divino son de la Dominica con rito simidoble y color morado.  
**Santos de mañana LUNES.**—Santos Rosendo, cb; León, Donato, Nécoro, Abancario, Antonina, Albino, Sulbert, obs. Siviardo, abs; Adriano, Hermetes y Eudicia, mrs.  
Ayuno sin abstinencia de carnes para los que no son pobres ni tienen la Bula de Santa Cruzada e Indulto de Abstinencia y Ayuno.  
La Misa y el Oficio divino son de la Feria II con rito simple y color morado.  
**JUBILIO DE LAS CUARENTA HORAS.**—Hoy en la Parroquia de Santiago.  
La hora del Jubileo a las 8 de la mañana y 5 de la tarde.  
**EN LA CATEDRAL.**—Por la mañana, a las nueve, Horas Canónicas, celebrándose la Misa cantada del día, rezándose a continuación Sexta y Nona.  
**LOS SIETE DOMINGOS DE SAN JOSE.**—Continúan celebrándose esta hermosa y po-

pular devoción hoy domingo, día 31, con el orden siguiente:  
Habrá Misas de Comunión general en San José, a las 9, en San Sebastián y Santo Domingo a las 8, en los Jesuitas a las 8 y media, en Santiago y San Roque a las 9 y en San Pedro a las 8.  
Por las tardes, a las 5 y media en San José, San Sebastián, Sagrado Corazón de Jesús, Santiago y San Roque, y a las 6 en Santo Domingo, exposición de S. D.M. Estación, Santo Rosario, sermón, dolores y gozos cantados, Bendición y Reserva, habiendo orquesta en San Sebastián y Santo Domingo.  
Predicarán los respectivos Párrocos, haciéndolo en el Sagrado Corazón los Rvdos. Padres de la Compañía de Jesús, en Santo Domingo el M. R. P. Prior, Tomás Alonso y en San Sebastián, el M. R. P. Paulino Álvarez, exprovincial de los Dominicos.  
**CULTOS DE CUARESMA.**—En todas las Parroquias y Santo Domingo se rezará a las 6 y cuarto de la tarde el Santo Rosario leyéndose a continuación el ejercicio correspondiente, y los viernes se harán el Via Crucis, haciéndose este devoto ejercicio también en Santo Domingo los martes.  
Los lunes, miércoles y jueves habrá plática doctrinal en Santo Domingo.  
En la Parroquia de Santiago se hará además todos los días, al final, la salutación y súplica a la Nuestra Señora de

Perpetuo Socorro.  
En Santiago y San Roque habrá plática doctrinal los miércoles, haciéndose además el ejercicio del Via Crucis.  
En la de San José serán los cultos a las 5 de la tarde y que los martes y viernes se terminarán con el ejercicio de Via Crucis.  
**CAPILLA DE LA SAGRADA FAMILIA.**—Todos los días a las 6 y media de la noche exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, cánticos, Bendición y Reserva.  
Estos cultos pueden aplicarse por la intención de las personas que lo soliciten en la Residencia de las Damas Catequistas, General Sotomayor, 10.  
**ARCHICOFADIA DE NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO.**—Hoy, en Santiago, a las 8, Misa de Comunión general haciéndose durante el día la Súplica Perpetua y los ejercicios de la tarde se harán en beneficio de los de los Siete Domingos.  
**COFRADIA DE LA BEATA IMELDA.**—En Santo Domingo se celebrarán la Comunión general y los demás cultos en unión de los consagrados al Patriarca San José.  
**TRASPASO** por no poderlo atender su dueño, se traspasa un establecimiento de vinos bien situado y con buena clientela. Informarán calle Unión, 5, bajo, de 2 a 4 tarde.

# La Cerveza ESTRELLA DORADA

Es la Reina de las Cervezas  
NO CONTIENE ADICIÓN DE ALCOHOL -- LA MEJOR PARA LAS COMIDAS -- ES TÓNICA -- ES DIGESTIVA

DE VENTA: EN COLMADOS, CERVECERÍAS Y CAFÉS  
DEPOSITARIOS EN ALMERÍA  
**SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO**  
OFICINAS: PASO DEL PRÍNCIPE, 10 ALMACENES: ANDÉN DE COSTA, 46

## Máquinas para coser y bordar

LAS DE MEJOR RESULTADO Y LAS MÁS SENCILLAS

# WERTHEIM

Dirección Geera en España: RÁPIDA, S. A.  
AVIÑÓ, 9 - Aptado 738  
BARCELONA  
Pdase catálogos ilustrados que se dan gratis

## SANDALO PIZA

MIL PESETAS si que presente «Cápsulas de Sándalo Go nosán, de Sanuelot, etc.» mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las «Enfermedades Urinarias». 38 años de éxito creciente. Premiadas con medalla de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones, científicos y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.  
No fíadse de imitaciones. Pedid SANDALO PIZA  
En Almería: Farmacia de Vivas Pérez, Príncipe,

Se venden buenos depósitos para aceite, de chapas de hierro de 60 y 100 arrobas cada uno. Diríjase a José Picón: CORRIJILLO HUECO.

**Corsés y fajas**  
Fajas medicinales para el descenso de la matriz con aparatos para las quebraduras, desprendimientos de riñones y reducción del vientre.  
Juana Navarro y sobrina Angeles Escobar  
Manzana 2, (Esquina a Trajano), Almería.

## "CITO"

LABORATORIOS QUÍMICO-FARMACÉUTICOS

BUDAPEST (HUNGRIA), Lengua uca, 33

VITORIA (ESPAÑA), Aliados n.º 14

PARA COMBATIR CON ÉXITO LAS ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO

### TUBERCULOSIS CATAROS CRÓNICOS - BRONQUITIS

ES USADO EN TODO EL MUNDO EL NUEVO ESPECÍFICO HUNGARO

## FAGIFOR

"CITO"

QUE VIENE OBTENIENDO RESULTADOS MARAVILLOSOS RESULTADOS DE CURACIÓN.

RECOMENDADO POR EMINENTES MÉDICOS Y GARANTIZADO POR DICTÁMENES MÉDICOS DE TODO EL MUNDO.

(DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS)

**AUTOS DE ALQUILER**  
Antes de alquilar un automóvil busque V. en la parada el «Bulko» número 525 de Almería. Se convencerá de que es el coche más seguro, el mejor y el que más le conviene.  
Su tarifa es económica, apesar de ser un coche lujoso.  
Si no está en la parada, avísele a su dueño. MANUEL VELÁZQUEZ DE CASTRO y ECHÁVARRI. Farmacéutico Almedina 6, bajo, derecha

## Vermorel

Sulfatadoras, azúfradoras, 75 pesetas con embalaje.  
General Porlier 33, Madrid

## Compañía Transatlántica de Barcelona

(Antes A. López y Compañía)

### Vapores Correos Españoles

Para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, Santiago de Cuba, Santo Domingo, Guayra, Puerto Cabeallo, Curaçao, Sebastián, Colon y por Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso, saldrá de Málaga el 13 de Marzo a las 10 de la mañana.

Manuel Calvo  
Montevideo

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires saldrá del PUERTO DE ALMERIA el día 5 de Marzo a las 10 de la mañana.

Reina Victoria Eugenia  
Precio del pasaje en tercera clase  
Pasaje entero Ptas. 427'50  
Medio pasaje Ptas. 217'50

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Almería se hará el pasaje para los mismos.  
Para más informes diríjase en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, calle del General B. 7, bajoc.

### Almorranas --- Varices --- Ulceras

Curación radical científica garantizada, sin operación ni pomadas.  
No se cobra hasta estar curado.  
Numerosos testimonios a disposición de todo el mundo.  
Clínica Dr. Illanes.- Hortaleza, 17, pral.-Madrid.- 86.- M.T. 05 inféo, el

## CALLOS?

Usando solo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. No admite usted más callosidad que el UNGUENTO MAGICO.  
Farmacias y droguerías 1'50 pesetas. Por correo 2 pesetas. Farmacia Puerto, Plaza S. Ildefonso, 5.-Madrid.

## TODAS LAS ENFERMEDADES DE LA VENTILACION

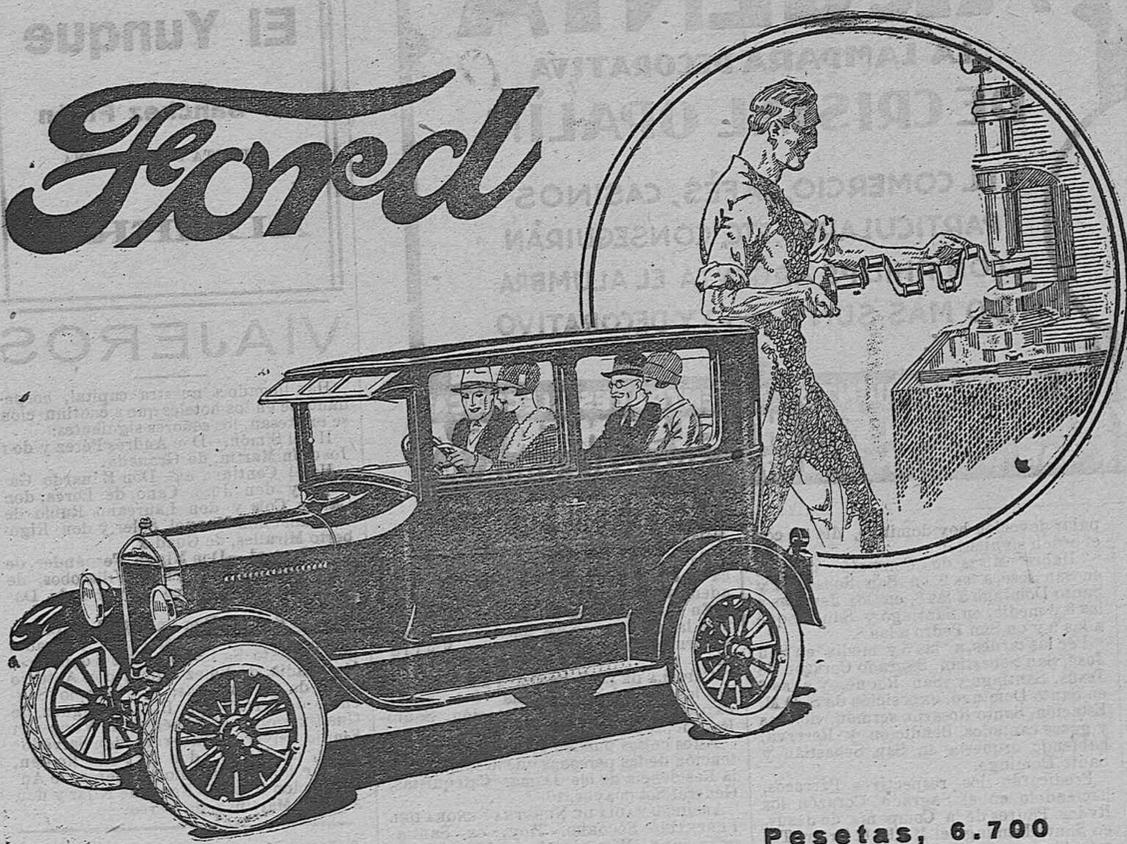
CURACIÓN PRONTA Y SEGURA  
PASTILLAS del Dr. ANDREU  
De venta en todas las Farmacias

## TODAS LAS ENFERMEDADES DE LA VENTILACION

Los que tengan ASMA o dificultad para respirar usen los Cigarrillos saticosmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu, que le calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

PRUEBA DE DUREZA Y RESISTENCIA  
A QUE SE SOMETEN LOS CIGÜEÑALES

*Ford*



Pesetas, 6.700  
Fábrica Barcelona

## La calidad de los materiales Ford es sometida a constantes pruebas

La reputación envidiable que gozan los coches Ford en el mundo, por los inmejorables servicios que prestan, es debida a las siguientes causas:

**Primera.** A los excelentes materiales que se emplean en su construcción.

**Segunda.** A la mano de obra especializada y a la dirección de técnicos, observándose un riguroso sistema de inspección de cada una de las piezas durante las distintas fases de su fabricación, además de nuevas revisiones par comprobar la labor y posibles errores de los inspectores.

Estos procedimientos garantizan al comprador Ford la buena marcha del coche así como su perfecto funcionamiento.

Pida informes al Agente FORD en su localidad.

*Ford Motor Company*  
S. A. E.  
BARCELONA